

LAS CANTIGAS DE ALFONSO X COMO FUENTES HISTORICAS: LA GUERRA DE GRANADA*

JUAN PAREDES NUÑEZ

El culturalismo en el que se siente inmerso el estudioso de la literatura medieval –tan acostumbrado, por lo demás, a la “explotación intensiva de los contextos”¹–, parece encontrar un reflejo particular en la figura de Alfonso X el Sabio. Político, historiador, astrólogo, científico, jurista, investigador, poeta, el Rey Sabio constituye uno de los enclaves culturales más importantes de la Edad Media, testimonio de la empresa gigantesca de un monarca, que más pareció estar destinado a reinar sobre las letras y las artes que sobre la política y la guerra.

No es necesario resaltar la significación de obras como las *Partidas*, la *Crónica General* o la *Grande e General Estoria*, sin olvidar, naturalmente, los numerosos tratados científicos. Pero incluso su obra lírica ha sido utilizada como fuente para la historia. El cancionero marial ha despertado el interés de historiadores, arqueólogos, etc, que se han acercado a él desde perspectivas diversas. También las cantigas de escarnio y maldecir han llamado la atención en este sentido, aunque en menor medida. Y es que en estas composiciones satíricas –de tan incalculable valor filológico, histórico-social y literario–, el culturalismo se matiza con unos tonos muy peculiares. Se trata de uno de los capítulos menos conocidos y estudiados del cantor regio y de la lírica trovadoresca en general. A la investigación de tipo histórico, de fuentes, etc, había que añadir en este caso concreto las dificultades de un léxico, de difícil comprensión, oscuro y pintoresco, plagado además de obscenidades.

Es curioso constatar cómo el devoto cantor de la Virgen, a la que dedicó el monumento literario de las *Cantigas de Santa María*, es también el autor de las invectivas satíricas, más groseras y obscenas que salieron de su corte. Si las dedicadas al deán de Cádiz o Dominga Eanes (números 23 y 25 de la ed. de Rodrigues Lapa)² pueden ser calificadas de pornográficas, sin ningún género de dudas, la número 14 (“Fui eu poer a mão noutro dia”) entra de lleno en el plano de lo sacrílego, y en opinión de Scholberg, aunque la mezcla de lo erótico y religioso no fue un fenómeno exclusivo de la lírica gallego-portuguesa sino que se dió en la poesía goliárdica de toda Europa occidental, no existe otra composición más atravedida³.

*Comunicación presentada en el Congreso Internacional sobre “Alfonso X el Sabio: vida, obra, época”. Madrid, Toledo, Ciudad Real, Murcia, Granada, Cádiz, Sevilla. 29 de marzo-6 de abril de 1984.

1. Vid. Andrés SORIA: “Notas sobre métodos de historia literaria”, en *Historia y Estructura de la Obra Literaria*, Madrid, C.S.I.C., 1971, pp. 3-18.

2. M. RODRIGUES LAPA: *Cantigas d'escarnho e de mal dizer dos cancioneiros medievais galego-portugueses*, Ed. Galaxia, 1965. Todas las citas se refieren a esta edición.

3. K. R. SCHOLBERG: *Sátira e invectiva en la España medieval*, Madrid, Gredos, 1971, p. 85.

La legislación medieval preveía serios castigos para los poetas que insultasen a otros con sus escarnios, y a ello hace referencia Alfonso el Sabio en las *Partidas*, cuando prohíbe “que ningún ome non fuese osado de cantar cantiga nin decir rimas nin dictados que fuesen fechos por deshonra o por denuesto de otro” (P. VII, ley 3, título 9). Aunque, desde luego, el precepto fue letra muerta y el propio autor regio dio muestras de ello, componiendo las sátiras más atrevidas y mordaces.

¿Cuál de estas actitudes es la verdadera, la delicada de las cantigas marianas o la obscena de las burlescas? Ambas lo son al final –dice Rodrigues Lapa, que subraya esta coexistencia de lo satírico y lo lírico como uno de los rasgos fundamentales de la lírica gallego-portuguesa– “e desto mesmo se tira o precioso alcance moral da cultura trovadoresca: colocava o homem em condições de comprender e de sentir as mais finas espiritualidades, sem leixar de ser, por outro lado, a rude e forte criatura, desenhada em outro género de documentos. A ética trovadoresca operou uma espécie de desdoblamento da personalidade e ensinou ao homem da Idade-Média, simples até então, o prazer requintado das ideias e dos sentimentos, sem lhe tolher contudo a força vital do instinto. Daí, a contradição aparente de suas atitudes”⁴.

No puede resultar extraño, pues, que esta bipolaridad se produzca en un mismo poeta. El caso no es único en la Edad Media:

“Ver a un poeta medieval componer los himnos más piadosos y luego versos profanos y obscenos [...] es todavía menos que en un poeta moderno razón bastante para atribuir estos productos a hipotéticos periodos de mundanalidad y arrepentimiento. Hay que aceptar la contradicción que nos parece casi inconcebible”⁵.

El contraste no hace sino acentuar la tipicidad de cada una de estas especies líricas. “La presencia de este género –dice Filgueira Valverde, refiriéndose a las canciones satíricas– refuerza el efecto de las dos categorías de la poesía amorosa; su “infrarrealismo” acrece la impresión idealista de las “cantigas” tradicionales; su libertad hace parecer más artificiosas las formas palaciegas”⁶.

Esto se patentiza de una forma muy especial en las cantigas de tipo político militar, sin duda uno de los géneros en el que la sátira gallego-portuguesa alcanzó un nivel más alto de sinceridad y de perfección formal y estilística⁷. Alfonso el Sabio contribuyó de manera relevante en este sentido con una serie de cantigas de honda significación, entre las que destacan, formando un grupo homogéneo de gran identidad, las dedicadas a satirizar a los traidores y cobardes en las guerras fronterizas de Granada.

El monarca vierte aquí su poética como una parte de su propia política. Lo lírico parece quedar truncado para entrar de lleno en el mundo de las realidades, la mordacidad y la ironía. Y la sátira se convierte de esta manera en una valiosísima arma política. La cantiga –rebasando las dimensiones de lo puramente poético– viene a suplir así, en el plano de las abstracciones, lo que la fuerza de los hechos no podía conseguir en el terreno político.

No hay que olvidar que el reinado de Alfonso X estuvo erizado de dificultades desde su inicio, y en este difícil juego de equilibrios, no siempre la fuerza del poder o la persuasión de las leyes eran

4. *Lições de Literatura Portuguesa*, 8.ª ed., Coimbra Editora, 1973, p. 186.

5. J. HUIZINGA: *El otoño de la Edad Media*, Madrid, Revista de Occidente, 1967, p. 278. Cfr. C. MICHAELIS: *Cancionero de Ajuda II*, pp. 212-214.

6. *Historia General de las Literaturas Hispánicas*, Barcelona, 1949, I, p. 580.

7. Vid. K. R. SCHOLBERG: op. cit., p. 109 y ss.

las armas más efectivas. La específica estructura de la sociedad castellano-leonesa no podía dejar de reflejarse en la manifestación concreta de un género como la sátira política⁸.

La cantiga adquiere así un sentido “trascendente”, y se convierte en auténtica literatura de denuncia⁹. El trovador realiza el reportaje de los acontecimientos más significativos y escandalosos de su época. El juglar los difunde y, como dice Menéndez Pidal, “ganaba su mayor estima con los señores en cuanto era órgano de publicidad e influía en la opinión”¹⁰. Este circuito adquiere un carácter mucho más intenso cuando la figura del trovador y el señor se identifican en la persona del rey. Entonces la toma de posición llega a sus últimas consecuencias. “D. Alfonso X, o Sabio, —dice Mario Martins—, está no centro dum ciclo satírico, onde a poesia é meio de ataque e de defesa, como os panfletos de hoje em dia”¹¹. La trovadoresca se ha convertido en política.

Los hechos a que hacen referencia estas cantigas satíricas tienen lugar en Andalucía, en la sublevación mudéjar de 1264.

A la muerte de Fernando III, el rey de Granada, Muhammad I ibn al-Ahmar, renueva con Alfonso X (1254) los pactos entre Granada y Castilla, dejando así el terreno libre para la consolidación interna del reino nazarí. Las relaciones feudales ya no se cumplirían en el futuro con la integridad con que se manifestaban en la época de San Fernando, sino que, muy al contrario, se convierten en un medio de pactos y treguas, en una táctica de balanceo, en la que el rey de Granada llegó a ser un consumado maestro.

La política de infiltración de la corona de Castilla, las ambiciones del Rey sobre el norte de África, encontradas con la política del nazarita, que sufre una estrepitosa derrota en Ceuta, la propia situación interna de Castilla, y en definitiva la desarticulación progresiva del sistema socio-político mudéjar, crearon el caldo de cultivo para la revuelta de 1264. Los mudéjares del reino de Murcia, “ovieron fabla de consuno, é enviaron sus mandaderos á Aben-Alhamar, é pusieron postura que en un día se alzasen todos al rey don Alfonso, é en aquel día comenzase el rey de Granada la más fuerte guerra que pudiese facer, é cada uno de los otros eso mesmo”¹². Las poblaciones de Jerez, Arcos, Lebrija, Utrera, etc., se sublevaron y el rey de Granada rompió abiertamente la paz con Castilla.

Los acontecimientos se desarrollan con tal rapidez que la reacción del Rey en defensa de las fronteras tienen que ser inmediata

“Llegarónle las nuevas de como el rey de Granada le avia quebrantado las treguas que con él avia, é otrosí que en el regno de Murcia que se le avia alzado Alboaquez, rey que era su vasallo... *E envió el llamar por sus cartas los infantes e los ricos homes é todos los concejos de su reyno que se fuesen luégo para él á la frontera*” (Cap. XI)

Dos documentos de 1264, publicados por Ballesteros, proporcionan datos fidedignos acerca de la conspiración del rey de Granada, los preparativos de Alfonso X para la campaña andaluza, y las órdenes para la predicación de la cruzada¹³.

8. Vid. TAVANI: “La cantiga d’escarnho e de mal dizer galego-portughese”, GRLMA, II/1, pp. 309 y ss.

9. Vid. E. RAMOS: *Las cantigas de escarnio y maldecir de Alfonso X*, Lugo, Reprografía Alvarellos, 1973.

10. *Poesía juglaresca y juglares*, 6.ª ed., Madrid, 1969, p. 47.

11. *A Sátira na Literatura Medieval Portuguesa (Séculos XIII e XIV)*, Biblioteca Breve, Lisboa, 1977, p. 34.

12. *Crónica del Rey don Alfonso Décimo*, B.A.E., Madrid, 1953, cap. XIII.

13. A. BALLESTEROS-BERETTA: *Alfonso X el Sabio*, Barcelona, 1963, pp. 362 y ss.

La cantiga mariana 366 recuerda el ataque de las huestes de Alhamar con los zenetes africanos, en los muros de Sevilla, y la impresión del Rey, que cae enfermo:

E de tal razon com'esta / hũa maravilla fera
 avêo ja en Sevilla / eno tempo que y era
 El Rey, e que de Grãada / de fazer guerra vêera
 aos mouros des[s] a terra / que y eran moradores.
A que en nossos cantares / nos chamamos Fror das flores...

E outros muitos genetes / que d'Affrica y passaran;
 ca todos fillaron dano / dele, qual nunca fillaram,
 e pães, ortas e vinnas / e en quanto lles echaran.
 E pois aquesto foi feito, / el Rey con seus lidiadores,
A que en nossos cantares / nos chamamos Fror das flores...

Quand'este feito fezerom, / tornaron pera Sevilla.
 E el Rey mui mal doente / foi ya gran maravilla,
 mais guariu pela merçee / da que e' Madr[e] e Filla
 de Deus, que o guareçera / ja d'outras grandes doores.
*A que en nossos cantares / nos chamamos Fror das flores...*¹⁴

(v.v.5-19)

La reacción cristiana no se hace esperar y ya en octubre de este mismo año, la plaza de Jerez es recuperada, e inmediatamente el resto de las localidades sublevadas.

Un acontecimiento inesperado vino a sumarse a los intereses de Alfonso. La rebelión de los Axkilulas que, enemistados con Alhamar por los privilegios concedidos a los zenetes, pactan con el rey castellano. Y el rey de Granada, “veyéndose en afincamiento de la guerra con los cristianos, e' otrosí veyendo el mal é el daño que le facian en la tierra los arrayaces que eran contra él”, envía sus mandaderos a Alfonso y se pacta la tregua de Alcalá (1265), por la que el castellano se compromete a desamparar a los arráeces rebeldes y Alhamar al pago de 250.000 maravedíes en concepto de parias y a ayudar a Alfonso X contra los musulmanes de Murcia, todavía sublevados. Pero el nazarí, sin proponérselo, encontró muy pronto ocasión para vengarse, con la disidencia de la poderosa casa de los Lara que, encontrados con Alfonso, por “algunos agravamientos e tuertos”, se traslada a Granada y entabla con su rey pleito-homenaje.

De 1266 a 1272 las relaciones con Castilla oscilan entre la tregua y las incursiones bélicas en la frontera. Este periodo puede considerarse como de consolidación del estado nazarí. Si Fernando III con su prudencia había sentado las bases del reino de Granada, su consolidación se debió en gran medida a las guerras civiles castellanas, agravadas en los últimos años de Alfonso X¹⁵.

Todos estos acontecimientos dejaron profunda huella en el Rey Sabio. La *Crónica* abunda en llamamientos del Rey a sus vasallos, exigiéndoles su servicio en la frontera:

14. *Cantigas de Santa Maria*, ed. Walter METTMANN, vol. III, Coimbra, 1963, pp. 362 y ss.

15. Sobre todos estos extremos véase BALLESTERO-BERETTA: op. cit.; M. A. LADERO QUESADA: *Granada. Historia de un país islámico 1231-1571*, Madrid, Gredos, 1969. Rachel ARIE: *L'Espagne musulmane au temps des nasrides (1232-1492)* Ed. de Boccard, Paris, 1973; C. TORRES DELGADO: *El antiguo reino nazarí de Granada (1232-1340)*, Granada, 1974; M. GONZALEZ JIMENEZ: *Orígenes de la Andalucía cristiana* y J. E. LOPEZ DE COCA CASTAÑER: *El reino nasrī de Granada*, en *Historia de Andalucía*, ed. Planeta, Barcelona, 1980, vol. II, pp. 107-115 y 305-351 respectivamente.

“E veyendo este rey don Alfonso esta guerra que tenía comenzada con los moros en que se gastaban muchos caballos, é otrosí como muchos de las villas se excusaban de lo servir por el llamamiento que les facia de cada año para la frontera, é en aquel tiempo iba cada uno á servir tres meses por lo que avia, ca el Rey non les daba nada de la fonsaderas, é porque de las Extremaduras avia más gentes para su servicio que de las otras villas del su reino, é porque oviesen rason de mantener é criar los caballos é estuviessen prestos cada que los él llamase, ordenó que oviesen los alcaldes en toda Extremadura en esta manera: que cualquier home que mantoviese caballo é armas, que fuese excusado de la martiniega é fonsadera, é que oviese excusado sus amos é molineros é hortelanos é yugueros é mayordomos é apaniaguados, é por esto que fuese tenuto de ir servir á la frontera cada que el Rey le llamase sin le dar el Rey otra cosa ninguna por los tres meses del servicio”¹⁶.

De este periodo datan los violentos serventesios del Rey contra los traidores que faltaron cobardemente a su deber de vasallos.

Cesare de Lollis, en la línea de Braga, que en el prefacio a la edición crítica del código Vaticano del Monaci cuestionaba la autoría de las cantigas firmadas por “El Rey Dom affonso de castella he de leom” en favor de Alfonso IX, intentó, sin mucha convicción, relacionar los hechos narrados en estos poemas satíricos con las batallas de las Navas de Tolosa y Alarcos, aunque finalmente el cotejo de los hechos, las relaciones con otros trovadores contemporáneos, y la confrontación de los manuscritos, le inclinaban a apostar por Alfonso X¹⁷. Lo mismo que Carolina Michaëlis, quien se encargó de realizar la aproximación espacio-temporal de los acontecimientos narrados en estas cantigas, a las que sometió a un cuidadoso análisis¹⁸. Actualmente no queda ninguna duda. Todas las referencias remiten a la campaña alfonsí en la frontera granadina.

El Rey desahoga en estos escarnios su furor contra los cobardes y traidores que faltaron a su deber en la guerra de Granada.

Como Don Meendo de Souto Mayor e de Candarei, personaje que aparece en las cantigas 4 (CBN. 474; CB. 367) y 6 (CBN. 474; CB. 368). Esta última, construída a partir del proverbio popular “quen leva o baio, non leixa a sela” que, confrontado con lo que se cuenta en la anterior, le presta, desde su posición contrapuntística, toda su significación. Habiendo recibido del rey “el caballo”, es decir una serie de beneficios para servirle, D. Mendo “olvidó la silla”, simple pretexto para no acudir a la guerra de la frontera.

La indignación, mitigada aquí por la ironía, se deja entrever, tal vez con un punto de orgullo-reflejo de la entereza del monarca-, en la cantiga 2 (CBN. 472; CB. 365):

E ben vo-lo juro par Santa Maria:
que Pero d’Espanha nen Pero Garcia
nen Pero Galego non iran cómeço.

Nunca cinga espada con bõa baiña,
se Pero d’Espanha nen Pero Galinha
nen Pero Galego for ora começo.

Galego, Galego, outren irá começo.

(v.v. 4-10)

16. Se equivoca la *Crónica* al situar este *Ordenamiento* en 1263. Vid. BALLESTEROS, op. cit., p. 367.

17. “Cantigas de amor e de maldizer di Alfonso el Sabio re di Castiglia”, *Studi de Filologia Romanza*, 1887, II, pp. 31-66.

18. “Randglossen zum alportugiesischen Liederbuch”, *ZrPh*, 1901, pp. 278-321.

Y estalla con toda virulencia en la 16 (CBN. 486; CV. 69), composición elaboradísima contra un hidalgo llamado Don Foan, en quien Carolina Michaëlis quiso ver al hidalgo portugués João Pires de Vasconcellos, por apodo el Tenreiro, huido de la justicia en Castilla, que en lenguaje de Afonso Meéndez de Bèsteiros, que también le dedicó un serventesio, origen según Michaëlis del alfonsí,

sol que viu os genetes, come can que sal de grade,
sacudiu-se [e] revolveu-se, al-
çou rab'e foi sa via a Portugal¹⁹

(v.v. 13-15)

Aquí se relata la llegada del caballero a la frontera (las referencias toponímicas, Lora y Talavera, sitúan perfectamente el escarnio), y su huida vergonzosa y cobarde al avistar al enemigo

Don Foan, de quand' ogano i chegou
primeirament' e viu volta e guerra,
tan gran sabor ouve d'ir a sa terra
que logu' enton por adail filhou
seu coração; e el fez-lh'i leixar,
polo mais toste da guerr'alongar,
prez e esforço, -e passou a serra.

(v.v. 1-7)

Pero es el propio personaje –de ahí el acierto de la cantiga– el que se va a ir descubriendo ante nosotros, con las palabras que dirige a su corazón (su adalid), manifestando su alegría de encontrarse fuera del peligro.

Muito foi ledo, se Deus me perdon,
quando se viu daqueles passos fora
que vos já dix', e diss' en essa ora:
- Pár Deus, adail, muit'ei gran razon
de sempr'en vós mia fazenda leixar;
ca non me mova d[aqu]este logar,
se já mais nunca cuidei passar Lora.

(v.v. 22-28)

Y termina, de manera fulminante, encomendado al demonio honor, armas y lidiar, “ca non é jog'o de que omen chora”.

La estructura se compenetra perfectamente con el sentido, como queda patente en la repetición del verbo *leixar*, con toda su carga de significado, en el verso quinto de cada estrofa. Rodrigues Lapa resalta este hecho, elogiando el acierto de la composición, cuyo vocabulario “traduz admiravelmente o abandono moral, a fruxidão daquele carácter de cobarde”.

No le anda a la zaga la número 24 (CBN. 494; CV. 77), posiblemente uno de los más bellos escarnios que escribió el Rey Sabio, también construida en torno a una palabra –*faronejar* (ventear, olfatear, “ver em que param as coisas”, según Lapa)²⁰–, que traduce perfectamente la duda,

19. Ed. de RODRIGUES LAPA, n.º 60 (CBN. 1558; CB. 431).

20. En opinión de Rodrigues Lapa, este expresivo vocablo, con base en *farum* o *faron*, participa del ver y el olfatear (ed. cit., p. 44). K. S. ROBERTS (*An Anthology of Old Portuguese*, Lisboa, s.a., p. 394) lo interpreta como “hesitar com cobardia”. Creemos que el vocablo castellano *ventear*, es el más adecuado para traducir ese sentido.

el miedo, el recelo del caballero que, la víspera de presentarse con su mesnada en la Vega de Granada (las referencias concretas, “Graada” y “Veiga”, no dejan lugar a dudas) vacila cobardemente.

Resalta la perfecta adecuación rítmica de la estructura, con la repetición incisiva en el verso cuarto de cada estrofa (son cuatro estrofas de seis versos cada una, de ocho, nueve y cinco sílabas) de la pregunta “*que faroneja?*”, rematada con la reiterada maldición: “*maldito seja!*” La comparación del penúltimo verso: “*Pois chus mol[e] é que manteiga*” (Pues más blando es que mantequilla), deja bien clara la postura del Rey, que no puede ocultar su amargura.

En la cantiga 21 (CBN. 491; CV. 74-74^a), Alfonso X lanza su invectiva, en este caso cargada de ironía, contra los *coteifes* (guerreros cristianos de condición inferior)²¹, a los que ridiculiza en la cantiga 9 (CBN. 479; CV. 62), condenándolos a las tareas de retaguardia (según el sentido que Rodrigues Lapa da al vocablo *carreta*), y a los que aquí presenta tiritando de miedo ante los moros de Azamor²².

Sobre su posible fuente histórica litigaron de Lollis y Michaëlis. Sin duda –descartada la batalla de Alarcos, propuganada, con ciertas reservas, por el primero, y con la que en ningún momento puede casar la referencia al Guadalquivir– se trata de una derrota infringida a las tropas cristianas por el ejército de Alhamar, en el que formaban, temibles por su fiereza, los “voluntarios de la fe”, guerreros zanatas venidos del norte de África, “bravos zenetes que de grado venían a derramar su sangre por la fe musulímica; hombres avezados a todo género de privaciones y fatigas, ágiles, aptos para batallar, hechos al estruendo de la guerra y a sus peligros, altivos, y rudos”²³.

La *Crónica* cuenta de su venida

El rey de Granada, veyendo el gran afincamiento de la guerra en que estaba, envió rogar a Aben Yusaif que le enviase alguna gente en su ayuda, é envióle mil caballeros, é vino por caballos dellos un moro que era tuerto de un ojo, é decían que era de los más poderosos que había allen mar. E segund lo que se falló en escripto, dicen que éstos fueron los primeros caballeros jinetes que pasaron aquen la mar despues que el Miramamolín fue vencido. (Cap. XIII).

Ibn al-Hatib e Ibn Haldún, también ofrecen datos²⁴. Y desde luego, lo que es seguro es que el cronista y el poeta sabían perfectamente de qué zenetes se trataba.

21. Según C. MICHAËLIS (ZrPh, XXV, p. 171) procede del árabe *Kateif* “espada larga”. En el glosario al Cancionero de Ajuda sugirió una posible conexión con *cota*, idea que después abandonó. PIDAL piensa en *ħuṭayf*, de *ħataf* “tirar, sacar” (R.F.E., I., p. 86). A. STEIGER alude a *xuṭṭaf* “ladrón” (*Contribución a la fonética del hispano-árabe*, 1932, p. 228). J. M. PIEL acepta esta última etimología, resaltando el carácter ofensivo del término, patente en expresiones como *coteife vilão*, *cuteif’avarento* etc. En el texto la injuria llega a su cumbre con la identificación *coteife* y *cochões* (“Coteifes orpelados, panos d’arrazes y martinhos”, *Revista Portuguesa de Filología*, XIV, 1966-8, pp. 1-12). Vid. NEUVONEN: *Los arabismos del español en el siglo XIII*, Helsinki, 1941. “Los arabismos en las Cantigas de Santa María”, *Boletim de Filologia*, XII, Lisboa 1951, p. 325.

22. Se refiere a la ciudad marroquí de Azemmūr.

23. F. GUILLEN ROBLES: *Málaga musulmana*, Málaga 1957, p. 93. El paso zenete, genete, ginete (nómada de la tribu bereber de los zanatas, que cabalga con estribos cortos y las rodillas dobladas) a la significación moderna, así como el empleo adjetival “jogar la gineta”, “lança gineta”, “espada gineta”, “sella geneta”, “adarga geneta”, “cavallo ginete”, se completó según C. Michaëlis (ZrPh, 1901) en el siglo XIV, y dejó a un lado el recuerdo del verdadero portador del nombre. Vid. COROMINAS (D.C.E.L.C., s.v.). Por lo que respecta a las C.S.M. Vid. J. MONTROYA: “Una primera documentación genetes = zenetes ignorada”, *Miscelánea de estudios árabes y hebreos*, Granada, 1978-9, pp. 215-221.

24. Vid. C. SANCHEZ ALBORNOZ: *La España musulmana según los autores islamitas y cristianos medievales*, Buenos Aires, 1960, vol. II, pp. 428-431; *Boletín de la Academia de la Historia*, t. XVIII, enero-marzo 1936, pp. 17 y ss.

El hecho puede localizarse en Alcalá de Benzaide (Alcalá la Real), donde en 1264 tuvo lugar una batalla muy sangrienta, en la que las tropas de Alhamar, con los zenetes bereberes, infligieron severas pérdidas a Alfonso X, que participó personalmente en la contienda²⁵.

“La pelea fue muy sangrienta y empeñada, hasta que los zenetes que acompañaban a Alhamar dieron una terrible carga y se enseñorearon del campo. El rey de Castilla se retiró, y los vencedores apresaron ganados en la frontera y cautivaron gente”²⁶.

El refrán inicial,

O genete
pois remete
seu alfaraz corredor
estremece
e esmorece
o coteife con pavor

cuyo ritmo –que recuerda la famosa canción de Leonoreta de Joan Lobeyra²⁷, que Montalvo insertó en el *Amadís*– parece transmitir el movimiento de la refriega –la escaramuza de la caballería ligera–, se configura como el verdadero núcleo arquitectónico de la cantiga. En él parece resumirse todo el sentido, que luego se especifica y amplía en las estrofas de desarrollo. Rodrigues Lapa dudaba que el refrán perteneciera al poema, sin embargo desde el punto de vista de la estructura no parece haber ninguna duda.

Pocas veces el sarcasmo del Rey llega a los extremos que aquí alcanza. La expresión del miedo de los cobardes *coteífes*, a los que retrata “con mui longos granhões”, “orpelados”, “con arminhos”, frente a la rudeza de los “genetes trosquiados”, llega a alcanzar extremos escatológicos:

“Vi coteifes de gran brio
eno meio do estio
estar tremendo sen frio
ant’os mouros d’Azamor;
e ia-se deles rio
que Aquadalquivir maior
Vi eu de coteifes azes
con infancões malvazes
mui peores ca rapazes;
e ouveron tal pavor,
que os seus panos d’arrazes
tornaron doutra color”

(vv. 13-24)

La referencia al Guadalquivir, en su caudal mayor, tiene un sentido muy claro, como también lo tiene “panos d’arrazes”, que no parece referirse, como piensa Lapa, a la vestimenta de los jefes

25. M. LAFUENTE ALCANTARA: *Historia de Granada*, Granada 1844, p. 326; Cfr. J. A. CONDE: *Domina- ción de los árabes en España*, 1874, IV, cap. 7. La *Crónica* fecha erróneamente el hecho en 1263.

26. “Coleifes orpelados, panos de arraces e martinhos”, op. cit.; Vid. R. LORENZO: “Notas sobre léxico gallego- portugués y castellano”, *Philogische Studien für Joseph M. Piel*, Heidelberg, 1969, p. 139.

27. J. J. NUNES: *Cantigas d’amor dos trovadores galego-portugueses*, Coimbra, Universidade, 1932, pp. 1- 5.

que mandaban la hueste (arraz, arraiáz, “jefe”, “capitán”), sino a un tejido²⁸, cuya blancura el miedo se va a encargar de hacer desaparecer.

Y queda plásticamente simbolizado en la imagen final

“ao son do atambor
os deitavan dos arções
ant’os pees de seu senhor”

(v.v. 34-36)

El monarca desahogaba así toda la amargura de la derrota sobre la falta de valentía de sus caballeros.

La cantiga 26 (CBN. 496; CB. 117; CV. 79), catálogo en quince dísticos de otros tantos ejemplos de traición de los caballeros que, por motivos egoístas, no acudieron a la campaña andaluza o abandonaron el campo de batalla, es una de las de más difícil interpretación, por las numerosas referencias cuyo exacto sentido no logramos alcanzar.

Lopez Aydillo supone que debió escribirse hacia 1272, cuando un grupo de nobles capitaneados por el infante don Felipe, don Nuño González de Lara y don Lope Díaz de Haro, se sublevaron contra Alfonso X y abandonaron Castilla, haciendo grandes robos y desastres en su camino hacia Granada, donde, a pesar del intento de disuasión por parte del infante don Manuel y los obispos de Palencia, Segovia y Cádiz, que les alcanzaron en el castillo de Sabiote, se acogieron a la hospitalidad del rey nazarita²⁹.

La *Crónica* da cuenta de estos hechos de traición, cuyas referencias concretas, en diversos capítulos, pormenoriza³⁰.

Así dicen los mensajeros del Rey al infante don Felipe:

“E ademas, faciéndovos el Rey estas mercedes é estas honras, é dándovos los dineros de las sus rentas, é seyendo su vasallo é tomando vos dél otra cuantía grande de dineros de las sus rentas para le ir servir do él mandase, é enviándovos decir que avia menester vuestro servicio en la guerra de los moros é que fuédeses estar con el infante don Fernando, su fijo, non lo que-sistes facer” (cap. XXIX)

Y a don Lope Díaz y don Nuño:

“E ademas, vos sabedes que el Rey, estando en Murcia, vos envió decir de como los moros facian guerra, é que pues aviades tomado sus dineros, que vos mandava é rogaba que fuédeses estar en aquella guerra con el infante don Fernando, su fijo, é vos non lo que-sistes facer” (cap. XXXI)

“seyendo vasallo del Rey é teniendo del dineros, posistes pleito é postura con el rey de Granada, é agora ideslo á servir é ayudar contra el rey don Alfonso, vuestro señor, cuyo natural sodes” (Cap. XXX)

28. Vid. J. M. PIEL: *Op. cit.* pp. 7-8. En su opinión los términos “orpelados” y “armiños”, que también aluden a la vestimenta de los coteifes, no tienen por qué envolver necesariamente una idea de suntuosidad, pues su uso, contrariamente a los productos importados, no podía calificarse como señal de lujo (p. 6).

29. *Los cancioneros gallego-portugueses como fuentes históricas*, New York - Paris, 1923, p. 423.

30. *Crónica del Rey don Alfonso Décimo*, caps. XIX al XLIX. Vid. L. SALAZAR Y CASTRO: *Historia genealógica de la casa de Lara*, Madrid, 1636.

También, refiriéndose a este último personaje, alude la *Crónica* a la pérdida de Jerez:

“E sabedes vos, don Nuño, que teniedes vos por el Rey á Xerez, que la tomaron los moros, é después que la ellos cobraron, que vos daba el Rey de las sus rentas tanto commo valian las rentas de Xerez al tiempo que vos las teniedes; *é non vos acaloñando, si vos vino menqua en la perdida de Xerez*, mas aviendo voluntad de vos facer merced, dióvos por heredad la villa de Torre de Lobaton con sus aldeas, é heredóvos en la frontera é en otros lugares do gelos vos pedistes”.

Hecho que relata la cantiga mariana 345, cuando don Nuño, faltando a sus más elementales deberes, emplaza a su señor para entregarle el castillo, “lo que ni por derecho ni por fuero debía ser”, y huye vergonzosamente³¹.

“Quand’el Rey oyu aquesto, / connoceu as maestrias
con que ll’andava, e logo / fillou sas cavalérias
que ll’enviou en acorro, / e foron y en dous días;
e tan toste que chegaron, / foy-os logo a veer.
Senpr’a Virgen groisa / faz aos seus entender...
E el disse-lles que grande / prazer con eles avía,
mais que aquilo castelo / per ren têer non podía
e que per nulla maneira / en el morrer non quería,
e a eles rogou muito / que o fossen receber.
Senpr’a Virgen groriosa / faz aos seus entender...
Eles, quand’oyron esto, / atal acordo tomaron
que leixassen no castelo / poucos omes; e leixaron
maos e tan mal quisados, / e assi o aquisaron
que ante de meyo día / s’ouv’o castel’a perder.
Senpr’a Virgen groriosa / faz aos seus entender...

(v.v. 46-60)

El propio de Lollis, tras destruir la hipótesis de Braga, para quien la cantiga 26 sería una sátira de Alfonso IX de León contra Alfonso II de Portugal, que desertó de la cruzada de 1212, y apuntar que tal vez respondiera al estado de ánimo de Alfonso VIII contra los reyes de Navarra, Aragón, León y Portugal, que no le ayudaron en Alarcos, alude también a la sublevación de los castellano contra Alfonso X el Sabio. En su opinión el dístico

O que da guerra se foy com gram medo
contra sa terra espargendo tredo³²

(v.v. 37-38)

podría aludir también a la traición de D. Sancho que, estando en la frontera, se rebeló, aliándose con D. Dinis, y aún mandó a su hermano D. Juan a esparcir la semilla de la traición en territorio leonés.

Quem da guerra se foy com maldade
E á sa terra foy comprar erdade

(v.v. 4-5)

31. Vid. J. MONTROYA: “Las Cantigas de Santa María fuente para la historia gaditana”, en *Cádiz en el siglo XIII*, Actas de las “Jornadas Conmemorativas del VII Centenario de la muerte de Alfonso X el Sabio”, Cádiz. 1983, pp. 173-205.

32. *Tredo* = traición. Lapa (op. cit., p. 50) prefiere *vedo* = prohibición; de donde el actual “veda” refiriéndose a la caza y la pesca.

cuadraría perfectamente con D. Sancho, que en 1275 dejó la frontera para “comprar erdade”, acudiendo a Ciudad Real, a la muerte de D. Fernando, para recoger la herencia, y en 1276 realizaba una tregua con Yusuf.

O que da guerra se foy con nemigo³³

(v. 6)

podría referirse a cualquiera de los caballeros aliados con el rey de Granada.

Carolina Michaëlis, por su parte, realiza un rastreo de las crónicas reales en busca de referencias de este tipo. El resultado es elocuente: La historia hispánica está llena de vasallos levantiscos, pactos, motines, desnaturalizaciones, etc. Todos estos testimonios, que aparecen en las crónicas desde Alfonso VIII a Alfonso IX, sirven para iluminar la cantiga. Lexemas como “tomar dineros”, “poner dineros”, “comprar herdades”, “robar la tierra”, “dar libramiento”, “quitar debdas”, “fazer salva por non ir a la frontera”, aparecen por todas partes. Recoge también las referencias de la crónica alfonsí sobre los levantamientos de 1270 a 1274.

La abundancia de testimonios no hace sino complicar la situación. Sobre todo si tenemos en cuenta que cada estrofa parece aludir a un caso concreto.

De cualquiera de las maneras, la verdad histórica queda ampliamente demostrada.

Nuevamente hay que resaltar aquí la equilibrada construcción de la cantiga, en quince dísticos paralelisticos, enlazados por el estribillo (“non ven al maio”) que, en su simplicidad, resume el sentido: *Non ven al maio* quiere decir que no acude a la llamada, a la revista de tropas que se hacía generalmente en mayo, estación más propicia para la movilización de las milicias; aunque en momento de extrema belicosidad no se limitaban, naturalmente, las campañas a este periodo.

En el v. 41 encontramos otras referencias temporales en el mismo sentido: “mascar non veo eno mês de março” (sin embargo no vino en marzo). El v. 11 “pero non veo polo Sam Martinho”, (pero no vino por San Martín) alude sin duda a la época en que se pagaban los tributos, la “martiniega”. Con esta fecha se ha intentado relacionar el término *martinho*. Paxeco y Machado hablan de “mouros que atacabam em Novembro” (*Glosario do Cancioneiro da Biblioteca Nacional*). Michaëlis llegó a aludir a los gansos de San Martín (costumbre transpirenaica sin paralelo en las tradiciones gallego-portuguesas, donde esta festividad se celebra matando un cerdo). Para Lapa, sin embargo, designa un determinado tipo de combatiente moro. Piel no duda del carácter espontáneo popular del término³⁴. También volvemos a encontrar datos sobre la vestimenta y los tejidos. El “pendón” y la “caldeira” a que se hace referencia, eran las insignias y distintivos de los ricos hombres desde el tiempo de los godos hasta el siglo XV³⁵. La edición de Rodrigues Lapa por menoriza los numerosos problemas léxicos del texto.

A través de estas cantigas satírico-políticas –de tan extraordinario valor documental y literario– descubrimos, pues, los anhelos, las amarguras, la verdadera faz de un monarca preocu-

33. Rodrigues Lapa, *nemiga*: hostilidad, mala voluntad (op. cit., p. 48).

34. Vid. PIEL, op. cit., p. 9 y ss; GARCIA GOMEZ apuntó la posibilidad de que fuesen *marinhos*, o sea *marinos* o marines, los Beni-Merines (Banu Marín) (“Quince cantigas de escarnio galaico-portuguesas”, *Revista de Occidente*, XVIII, 1967, p. 199, n.º 8).

35. SANTA ROSA: *Elucidario*, s.v. Vid. AMADOR DE LOS RIOS: “Enseñas Militares en castilla durante la Edad Media”, *Revista de España*, 1885, 25 nov. y 10 dic.

pado por los problemas de su tiempo. Su sátira, burlesca y dura en ocasiones, siempre viril y noble, deja entrever el desengaño del gobernante. Es cierto que en algún momento asoma, con un cierto desenfado, la ironía, pero no es ésta desde luego la nota dominante. A veces, parece como si el humor se le ahogara en la garganta, y entonces estalla la amargura, que llega a alcanzar un tono solemne y trágico.

Todos los recursos métricos, estructurales y léxicos, está hábilmente elaborados –a veces se alcanza altas cotas de lirismo en la expresión de sentimientos– en función de la sátira. La trovadesca se convierte en una poderosa arma, a través de la cual advertimos el latir político de una época, en la que los ideales caballerescos iban ya cediendo el paso a las realidades prácticas.